

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 03-2019**

**FECHA REALIZADA: JUEVES 14 DE FEBRERO DEL 2019**

**AGENDA TRATADA:**

01. PUNTO UNO: RESULTADOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE DEL Ms. ARMANDO ARAUJO JIMÉNEZ Y Dr. JOSÉ GUILLERMO GONZÁLEZ CABEZA, DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A LA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO.
02. PUNTO DOS: RESULTADOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE DEL Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ, DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO A LA DE PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO.
03. PUNTO TRES: RESULTADOS DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA Dra. ELIZABETH DÍAZ PEÑA Y Lic. PEDRO SALVADOR GONZÁLEZ CUEVA, EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL.
04. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE JURADO PARA CONCURSO DE UN JEFE DE PRÁCTICA EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE II

ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 04-2019

DEL MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DEL 2019



  
ANSONIETA TRESIERRA DE VENEGAS  
DECANA



  
Ms. PABLO CHUNA MOGOLLÓN  
SECRETARIO ACADÉMICO

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-2019

14 - FEBRERO - 2019

En la ciudad de Trujillo, a las dieciséis horas y treinta minutos del día jueves catorce de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, después de saludar a los consejeros presentes, solicitó la dispensa del acta de la sesión extraordinaria N° 02 de fecha 04 de febrero y, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda temas que requieren pronta resolución.

### 1. PUNTO UNO: RESULTADOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE DEL Ms. ARMANDO ARAUJO JIMÉNEZ Y Dr. JOSÉ GUILLERMO GONZÁLEZ CABEZA, DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO A LA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

El secretario académico dio lectura al Oficio N° 004-2019-JPDAS/D-F-CCSS-UPAO, remitido por el Jurado evaluador sobre los resultados de evaluación de promoción docente de los profesores auxiliares Ms. Armando Araujo Jiménez y Dr. José Guillermo González Cabeza.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

Luego de la evaluación, los docente Ms. Armando Araujo Jiménez y Dr. José Guillermo González Cabeza, acumularon un puntaje mayor a la puntuación mínima exigida de cincuenta (50) para Profesor Asociado, según la tabla de calificación; por lo que es procedente la promoción de ambos docentes de la categoría de profesor auxiliar T.C a la de profesor asociado T.C. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Nombres y Apellidos	Puntuación de Méritos		Puntuación de Deméritos	Puntaje Total
	Curriculum	Entrevista personal		
Ms. Armando Araujo Jiménez	124.00	09.00	00.00	133.00
Dr. José Guillermo González Cabeza	151.00	10.00	00.00	161.00

### SE ACORDÓ:

***“Aprobar, en esta instancia, los resultados de la evaluación de promoción docente efectuada por el Jurado Evaluador a los profesores auxiliares a tiempo completo Ms. Armando Araujo Jiménez y Dr. José Guillermo González Cabeza”***

***“Proponer, al Consejo Directivo la respectiva promoción de la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a la de Profesor Asociado a Tiempo Completo a los docentes Ms. Armando Araujo Jiménez y Dr. José Guillermo González Cabeza, de conformidad con el Art. 49º del Reglamento de ingreso, Promoción y Ratificación Docente”***.

**02. PUNTO DOS: RESULTADOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE DEL Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ, DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO A LA DE PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO.**

El secretario académico dio lectura al Oficio N° 004-2019-JPDPR/D-F-CCSS-UPAO, remitido por el Jurado evaluador sobre los resultados de evaluación de promoción docente del profesor asociado Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

Luego de la evaluación, el docente Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, acumuló un puntaje mayor a la puntuación mínima exigida de cincuenta (70) para Profesor Principal, según la tabla de calificación; por lo que es procedente la promoción de la categoría de profesor asociado T.C a la de profesor principal T.C. El resultado obtenido fue el siguiente:

Nombres y Apellidos	Puntuación de Méritos		Puntuación de Deméritos	Puntaje Total
	Curriculum	Entrevista personal		
Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández	131.50	10.00	00.00	141.50

**SE ACORDÓ:**

*"Aprobar, en esta instancia, los resultados de la evaluación de promoción docente efectuada por el Jurado Evaluador al profesor asociado a tiempo completo Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández"*

*"Proponer, al Consejo Directivo la respectiva promoción de la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo a la de Profesor Principal a Tiempo Completo al docente Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, de conformidad con el Art. 49º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente".*

**PUNTO TRES: RESULTADOS DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA Dra. ELIZABETH DÍAZ PEÑA Y Lic. PEDRO SALVADOR GONZÁLEZ CUEVA, EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL**

El secretario académico dio lectura al Oficio N°006-2019-JRDPR/D-F-CCSS-UPAO, remitido por el Jurado evaluador sobre los resultados de evaluación de ratificación de los docentes principales Dra. Elizabeth Díaz Peña y Lic. Pedro Salvador González Cueva.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

Luego de la evaluación, los docentes Dra. Elizabeth Díaz Peña y Lic. Pedro Salvador González Cueva, acumularon un puntaje mayor a la puntuación mínima exigida de cincuenta (70) para Profesor Principal, según la tabla de calificación; lo que amerita declararlo apto para su ratificación en la categoría de Profesor Principal por un periodo de siete años. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Nombres y Apellidos	Puntuación de Méritos		Puntuación de Deméritos	Puntaje Total
	Curriculum	Entrevista personal		
Dra. Elizabeth Díaz Peña	121.00	10.00	00.00	131.00
Lic. Pedro Salvador González Cueva	65.00	10.00	00.00	75.00

*[Firma]*  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



*[Firma]*  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



SE ACORDÓ:

*“Aprobar el proceso de ratificación docente de la señora Dra. ELIZABETH DÍAZ PEÑA, en la categoría de docente principal de la Facultad de Ciencias de la Salud, comprendiendo la evaluación por el lapso del 29 de febrero del 2012 al 28 de febrero del 2019, para su ratificación por el período de siete (07) años, del 01 de marzo del 2019 al 28 de febrero del 2026.*

*“Aprobar el proceso de ratificación docente del señor Lic. PEDRO SALVADOR GONZÁLEZ CUEVA, en la categoría de docente principal de la Facultad de Ciencias de la Salud, comprendiendo la evaluación por el lapso del 02 de enero del 2012 al 01 de enero del 2019, para su ratificación por el período de siete (07) años, del 02 de enero del 2019 al 01 de enero del 2026.*

*“Proponer, ante el Consejo Directivo la ratificación de la Dra. Elizabeth Díaz Peña como docente Principal a Tiempo Completo y al Lic. Pedro salvador González Cueva como Docente Principal a Dedicación Exclusiva.*

**PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE JURADO PARA CONCURSO DE UN JEFE DE PRÁCTICA EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA EN SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE II**

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0162-2019-VAC-UPAO, cursado por el Señor Vicerrector Académico, autorizando el inicio del Proceso de selección para la contratación de un Jefe de Práctica para la Escuela Profesional de Enfermería, Semestre Académico 2019-10, dicho proceso debe realizarse de acuerdo a los prescrito en la Ley Universitaria, normas institucionales y procedimiento para la selección docente por contrato.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS.**

Realiza la propuesta de Jurado, el mismo que estaría conformado por los docentes:

Miembros Titulares: Dra. Antonieta Tresierra de Venegas (Presidenta), Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz y Ms. Pablo Chuna Mogollón y como miembros accesorios los docentes Dra. Olga Gessy Rodríguez Aguilar y Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes la aprobaron.

SE ACORDÓ:

*“Ejecutar lo autorizado por el Vicerrectorado Académico mediante Oficio N° 0162-2019 VAC-UPAO, en el sentido de llevar a cabo el proceso público de calificación de méritos y evaluación pedagógica para la contratación de un Jefe de Práctica para el desarrollo de la asignatura Enfermería en Salud del Niño y Adolescente II, para la prestación de servicios a plazo determinado a tiempo parcial, con una carga académica de 10 horas semanal/mensual, durante el Semestre Académico 2019-10”.*

*“Nombrar como integrantes del Jurado que conducirá el proceso público de calificación de méritos y evaluación pedagógica para la contratación de un Jefe de Práctica para la Escuela Profesional de Enfermería, a los siguientes docentes:*

**Miembros Titulares:**

- Dra. Haydeé Antonieta Tresierra de Venegas      Presidenta
- Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz
- Ms. Pablo Chuna Mogollón



**Miembros Accesitarios**

- Dra. Olga Gessy Rodríguez Aguilar
- Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca

***“Poner en conocimiento de los miembros del Jurado la presente Resolución, para el cumplimiento de las actividades inherentes a la función encomendada.***

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día jueves catorce de febrero del dos mil diecinueve, al no haber más puntos por tratar, la Señora Decana expresó su agradecimiento a los señores Consejeros por su asistencia, acto seguido dio por terminada la Sesión extraordinaria N° 03-2019 de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.



  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD